

FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES – LOS POMOS

NIT: 890980389-2

PUBLICACIÓN DE POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Fundación Profomento De Las Vocaciones – Los Pomos acoge y respeta las disposiciones normativas y en virtud de las mismas informa que toda persona que repose en un registro o banco de datos tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que sobre ella se hayan recogido y a solicitar su eliminación o corrección cuando lo considere necesario de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 por la cual se regulo la protección de datos personales o Habeas Data.

La Fundación Profomento De Las Vocaciones – Los Pomos reconoce la importancia del adecuado manejo de la recopilación, el almacenamiento y el uso de los datos personales partiendo de la premisa que la información de sus empleados, colaboradores, clientes y proveedores, es herramienta fundamental para el desarrollo de su objeto social.

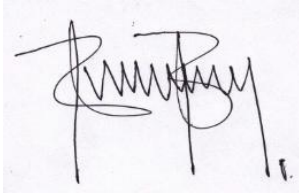
Teniendo en cuenta que nuestra relación contractual y formativa se desarrolla con niños y adolescentes nuestra operación y política consulta lo dispuesto por la **Superintendencia de Industria y Comercio en Concepto 1333980 abr. 3/13 que retoma los lineamientos de** la revisión efectuada por la Corte Constitucional al proyecto de ley estatutaria de hábeas data y pronunciándose mediante Sentencia C-748 del 2011, así según el fallo, si se cumplen criterios como la finalidad, en la medida en que responda al interés superior del menor; tener en cuenta su opinión, según el grado de madurez; asegurar el respeto por sus derechos fundamentales y el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 1581 del 2012 (Ley de Hábeas Data), el tratamiento es viable. Entre otros aspectos, **la corte resaltó la importancia de no arriesgar la prevalencia de los derechos de los menores**, analizando cada caso particular y teniendo en cuenta los principios de seguridad, confidencialidad, legalidad, libertad y acceso y circulación restringida. En cuanto al principio de libertad, recordó que es pilar fundamental de las normas de protección de datos personales e implica que la actividad requiere la autorización previa del titular. En este caso, esa titularidad es del representante legal, contando, en lo posible, con la opinión del menor.

La información personal recolectada por la **La Fundación Profomento De Las Vocaciones – Los Pomos** será utilizada para suministrar información sobre eventos, novedades, comunicación y publicidad relacionada con la Fundación Profomento de las Vocaciones, en el desarrollo de los programas fundacionales; Si en el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este comunicado, el titular de los datos personales no nos ha

contactado para solicitar la supresión de sus datos, continuaremos realizando el tratamiento de los mismos conforme a nuestra política de privacidad.

De acuerdo a lo planteado, **La Fundación Profomento De Las Vocaciones – Los Pomos** presenta su política de tratamiento y protección de datos personales e informa a los interesados que el correo electrónico comunicaciones@lospomos.org estará dispuesto para que sea ejercido el derecho a la actualización, la corrección, o la supresión de los datos personales del interesado que así lo solicite.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. M. B.', written on a light-colored background.

Representante Legal
Fundación Profomento de las Vocaciones – Los Pomos